

**A LOS SEÑORES SOCIOS DE  
REPRESENTACIONES MEDICAS JARA FABIAN JARAFABI CIA. LTDA.**

En mi calidad de Comisario de Representaciones Médicas Jara Fabián JARA FABI Cía. Ltda. Y. en cumplimiento a la función que nos asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías. cúpleme en informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2.006. y los correspondientes Estados de Resultados. de Evolución del Patrimonio y de Flujo de Efectivo. por el año terminado en esa fecha.

Se examinaron los libros societarios: de actas, acciones, accionistas, los que se llevan y conservan conforme a las disposiciones legales vigentes y su custodia es responsabilidad de personal calificado.

El examen incluyó. sobre la base de pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros. a fin de tener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de errores importantes de revelación. Incluyó también, la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados, disposiciones legales de la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general. Considero que el examen efectuado proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión. los Estados Financieros que se acompañan. presentan razonablemente en todos los aspectos. la situación financiera de Representaciones Médicas Jara Fabián JARA FABI Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2.006, y los correspondientes resultados de sus operaciones, movimiento patrimonial y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad de las disposiciones de la Ley de Compañías, Principios Contables y disposiciones legales en la República del Ecuador.

Por lo expuesto. someto a consideración. la aprobación final del Balance General de REPRESENTACIONES MEDICAS JARA FABIAN JARAFABI CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2.006 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujo de Efectivo, por el año terminado en esa fecha.

Quito, Abril 9, 2.007

Atentamente,

  
Eco. Edgar Aurelio Jara M.  
C.P.A. 0.2177  
R.U.C. 0601408966001

## **REPRESENTACIONES MEDICAS JARA FABIAN JARAFABI CIA. LTDA.**

### **NOTAS A LA OPINION DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.006**

#### **1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES**

Como resultado de mi examen, basado en el alcance de mi revisión, en mi opinión, las transacciones registradas y los actos de los administradores en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de Actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de Acciones y Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad, han sido llevados conforme a las normas legales y se conservan de acuerdo con lo prescrito en las disposiciones legales.

#### **2.- COLABORACION GERENCIAL**

En cumplimiento de mi responsabilidad de Comisario, considero importante indicar que durante el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración por parte de la Gerencia General para la ejecución de estas funciones.

#### **3.- REGISTROS LEGALES Y CONTABLES**

En cuanto se refiere a la documentación Contable, Financiera y Legal, considero en términos generales que REPRESENTACIONES MEDICAS JARA FABIAN JARAFABI CIA. LTDA. Cumple a cabalidad con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno y Código de Comercio entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida en que consideré necesaria, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía. El acceso de personal autorizado está limitado por seguridades adecuadas con las que cuenta la Empresa.



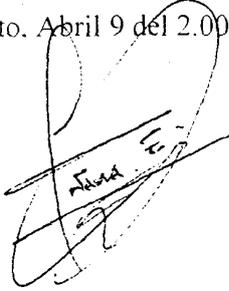
#### 4.- CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, evalué el Sistema de Control Interno, en el alcance que consideré necesario; y, en términos generales los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

#### 5.- POSICION FINANCIERA Y SU RELACION CON LOS REGISTROS

Los componentes financieros de la Empresa, principalmente entre ellos: activos, pasivos y patrimonio de los accionistas, así como también la Utilidad del Ejercicio Económico 2.006, han sido debidamente conciliados en los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación.

Quito, Abril 9 del 2.007

A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The signature is somewhat stylized and difficult to read. The stamp is circular and contains some text, but it is mostly obscured by the signature. The text in the stamp appears to be "Auditor" and "C.P.".